Asunción, 20 de agosto de 2012.

ICEO Nº 42/12

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA - PAC Nº 47/2012 "ADQUISICIÓN DE FLORES Y ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 3.672 del 06 de marzo de 2012, modificado por la Resolución de la C.S.J N° 3.793 de fecha 16 de mayo de 2012, por las siguientes personas: **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; **Dr. Econ. Tito A. Cáceres Buena**, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora Financiera; **Lic. José Benítez Isasi**, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); **Lic. Rene Ojeda,** Director Administrativo Interino; y, la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 47/2012 "ADQUISICIÓN DE FLORES Y ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO"**, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 47/2012 "Adquisición de Flores y Arreglos Florales – Contrato Abierto"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 3.882** de fecha 26 de junio de 2012, con **ID N° 235.962,** bajo la modalidad de Contrato Abierto, por un **Monto Mínimo** de guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil (**Gs. 57.500.000**) y un **Monto Máximo** de guaraníes ciento quince millones (**Gs.115.000.000**), para una vigencia de doce (12) meses.

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	ARNALDO GABRIEL BENÍTEZ CABALLERO	021 443-313
2	LOURDES ROSARINA ALMEIDA VIELMA	021 900-446
3	BARZALÁ SERVICE LUNCH S.R.L	021 906-384
4	GLORIA CONCEPCIÓN FRANCO RUÍZ DÍAZ	021 222-966
5	MARÍA OLIVA FILIPPINI ROLON	021 225-238
6	FLORES MY GARDEN S.A	021 214-603
7	NICOLAS CHASE RODRÍGUEZ	021 228-888
8	DORA IDALINA CÁCERES	021 208-129
9	VENICIO SAMANIEGO	021 496-553
10	HUGO ALBERTO CENTURIÓN CÁCERES	021 754-553

Se fijó como fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres el día 24 de julio de 2012.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) El Importe de las ofertas, en virtud a la sumatoria de los Precios Unitarios de las unidades de ítems o bienes requeridos es como sigue:

- **BOHEME FLORES de Nicolás Chase**, representada en este acto por el Sr. Nicolás Chase Rodríguez con C.I. N° 478.660, el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 3.280.000 (guaraníes tres millones doscientos ochenta mil)**.-
- **ROMANCE FLORES de Dora Caceres**, sin representante para el acto, el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, es de **Gs. 3.695.000 (guaraníes tres millones seiscientos noventa y cinco mil)**.-
- **MY GARDEN S.A,** representada en este acto por la Sra. María Magdalena Spinzi Colombo con C.I N° 423.108, el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que corresponderán es de **Gs. 6.860.000 (Guaraníes seis millones ochocientos sesenta mil)**.-

3. CUADRO COMPARATIVO DE LA OFERTA:

Se Adjunta como **ANEXO B** el Cuadro Comparativo de las Ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas.

4. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO C**, copia del cuadro de **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota AJ/IED N° 53/12** de fecha 03 de agosto de 2012, el cual concluye de la siguiente manera:

- **BOHEME FLORES de Nicolás Chase:** cumple con presentación de todas las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones.
- **ROMANCE FLORES de Dora Caceres:** cumple con presentación de todas las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones.
- **MY GARDEN S.A:** No presenta constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10.340/07 del Ministerio de Hacienda.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Técnico remitido por la Dirección Administrativa según nota **NDA Nº 1475/2012** de fecha 02 de agosto de 2012, el cual concluye que todas las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** el llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 47/2012 "ADQUISICIÓN DE FLORES Y ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO"**, a la firma **Boheme Flores de Nicolás Chase Rodríguez,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta con el precio más bajo, por un **Monto Mínimo** de **guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil (G. 57.500.000)** y un **Monto Máximo** de **guaraníes ciento quince millones (G. 115.000.000)**, para un periodo de doce (12) meses, a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios ofertados en su planilla de precios que incluyen el IVA, conforme al siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del bien y/o servicio	Cantidad	Presentación	Unidad Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Corona fúnebre mediano	1	Corona	1	250.000	250.000
2	Corona Fúnebre Grande	1	Corona	1	320.000	320.000
3	Cruces Fúnebres Mediano	1	Cruz	1	150.000	150.000
4	Cruces de Fúnebre Grande	1	Cruz	1	180.000	180.000

CONTRATACION DIRECTA - PAC Nº 47/2012 "ADQUISICIÓN DE FLORES Y ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO

Ítem Nº	Descripción del bien y/o servicio	Cantidad	Presentación	Unidad Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	Centro de mesas para Eventos	1	Centro de Mesa	1	70.000	70.000
6	Ramos de flores Mediano	1	Ramos	1	70.000	70.000
7	Ramos de Flores grande	1	Ramos	1	100.000	100.000
8	Canasta de Flores mediana	1	Canastas	1	110.000	110.000
9	Canastas de flores Grandes	1	Canastas	1	130.000	130.000
10	Jarrones de flores Medianos	1	Jarrón	1	100.000	100.000
11	Jarrones de flores Grandes	1	Jarrón	1	120.000	120.000
12	Arreglo floral para escritorio chico	1	Jarrón	1	70.000	70.000
13	Arreglo floral en forma de isla chico	1	Chico	1	300.000	300.000
14	Arreglo floral en forma de isla mediano	1	Mediano	1	500.000	500.000
15	Arreglo floral en forma de isla grande	1	Grande	1	800.000	800.000
16	1 Flor con presentación	1	Pequeña	1	10.000	10.000
TOTAL IVA INCL						**3.280.000**

.....

Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra Encargada de las Contrataciones Públicas,
según Resolución Nº 3.677 de fecha 13 de marzo de 2012

Comité de Evaluación de Ofertas:

Lic. ROBERTO L. TORRES C.
Director General

Econ. Rosa Lucía Santacruz
Directora
Dirección Financiera

Abog. MARTHA RODRIGUEZ de FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

Lic. René Ojeda
Director

Lic. JOSÉ BENÍTEZ ISASI
Asesor

Dr. Ever Cristaldo Caceres Buena
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE SUPERINTENDENCIA